Barranquilla, diciembre de 2020

CUENTA DE COBRO No. 3

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

EDUARDO ENRIQUE AHUMADA MASTRODOMENICO
SI__NO X responsable de IVA

C.C. 8.640.022 de Sabanalarga

LA SUMA DE $5.300.000.00

Cinco Millones Trescientos Mil Pesos M/L

Por concepto del tercer pago en la Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento en los procesos que se adelantan en la Subsecretaria de Contabilidad, adscrita a la Secretaria de Hacienda, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversal o especializada de las diferentes dependencias del Departamento del Atlántico.

Periodo noviembre a diciembre de 2020 por el contrato No. 2020002592 del 18 de septiembre del 2020

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de diciembre de 2020.

Favor consignar en la Cuenta Corriente del Banco Itaú No. 201418670

Cordialmente.



Firma: _____
Nombre del Contratista: **EDUARDO AHUMADA MASTRODOMENICO**
Documento de Identificación: 8.640.022 de Sabanalarga
Dirección: Calle 20A No. 13-12 Sabanalarga
Correo Electrónico: eduahumastro@hotmail.com
Teléfono Celular: 300 3320139